



FIRMADO POR

El Oficial Mayor-Director del Órgano de Apoyo de la JGL
TEODORO JAIME DE LA ROSA HERRERO
01/03/2024



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Secretaría de la Junta de Gobierno Local

Expediente 1265781E

 AYUNTAMIENTO DE ALBACETE Secretaría Negociado de Actas	ACUERDO adoptado por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha: 29 – FEBRERO– 2024	Transcripción literal para constancia en el expediente y actuaciones administrativas que procedan para su ejecución. El Servicio/Negociado elaborará las notificaciones pertinentes a fin de que puedan cursarse por la Oficialía Mayor.
---	--	--

2.- EXPEDIENTE 1265781E: APROBACIÓN DE LAS BASES Y CONVOCATORIA DEL “I CERTAMEN DE TEATRO AMATER AYUNTAMIENTO DE ALBACETE” 2024.

Se somete a consideración de la Junta de Gobierno Local ,informe-propuesta de fecha 14 de febrero de 2024 (doc. C.S.V.: AEAA AEU4 VNKZ DE9F VFFV) emitido por la Responsable del Servicio de Cultura, Fiestas y Educación (Cultura), que cuenta con el visto bueno de la Concejala delegada de Cultura, sobre el asunto epigrafiado, del siguiente tenor:

La Concejalia de Cultura de este Ayuntamiento, a través del Servicio de Cultura y Festejos convoca el I Certamen de Teatro Amateur Ayuntamiento de Albacete, con el objetivo de fomentar el desarrollo de las artes escénicas entre los grupos de teatro local no profesionales.

Dicho certamen se registrá por las Bases que figuran en el expediente.

El mismo contempla una aportación económica a cada uno de los cuatro grupos seleccionados en concepto de gastos de infraestructura, escenografía, transporte, etc. por importe de 750 € y los premios que se especifican en la Base IV reguladora del mismo.

Teniendo en cuenta lo anterior, se estima en 5.000.- € el importe a prever para la celebración del citado Certamen.

Figura en el expediente documento RC CSV AEAA AEJX HF9Y 9ZRM X2X4 del Órgano de Presupuestación y Contabilidad Operación nº: 4649, de fecha 12/02/2024 y nº expediente: 2/2024000000317; así como informes de fiscalización de la Intervención General respecto de las Bases Doc. CSV AEAA AE7K 2WQ7 KDTJ HJNQ, y de la Convocatoria Doc. CSV AEAA AE7K ZUPV 2UUN LENK, en este caso se formulan las siguientes observaciones, sin que estas tengan, en ningún caso, efectos suspensivos en la tramitación del expediente: “La presente Convocatoria queda condicionada a la aprobación, en este mismo acto, de las BASES REGULADORAS y su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete. Un extracto de la presente convocatoria deberá publicarse en el BOP Albacete a través de la Base Nacional de Subvenciones.”



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA AHVC HANE 4KEN JRUP

02.- ACUERDO JGL 29-02-2024 (CULTURA) - SEFYCU 4756550

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Oficial Mayor-Director del Órgano de Apoyo de la
JGL
TEODORO JAIME DE LA ROSA HERRERO
01/03/2024



Ayuntamiento de
ALBACETE

NIF: P0200300B

Secretaría de la Junta de Gobierno Local

Expediente 1265781E

En base a todo lo anteriormente expuesto, y visto el dictamen de la Comisión Informativa de la Comisión de Cultura, FERIA y Educación, en sesión de fecha 23 de Febrero de 2024, la Junta de Gobierno Local acuerda, por unanimidad, lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar las Bases reguladoras y la Convocatoria de participación en el I Certamen de Teatro Amateur Ayuntamiento de Albacete 2024, con el texto que figura en expediente Doc. CSV AEAA ADYU 4Y29 RZWM YYK9.

SEGUNDO: Aprobar el gasto para este año por importe total de 5.000€.



AYUNTAMIENTO DE ALBACETE

Código Seguro de Verificación: AEAA AHVC HANE 4KEN JRUP

02.- ACUERDO JGL 29-02-2024 (CULTURA) - SEFYCU 4756550

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://albacete.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2